



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 NOV. 2025 13:40:56

Entrada **90599**

PREGUNTA SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN TORNO A LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

PREGUNTA ESCRITA SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN
TORNO A LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Fdo.: José Luis ÁBALOS MECO
Diputado



Congreso de los Diputados

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Luís Ábalos Meco, diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito **sobre las presuntas irregularidades en torno a la Autoridad Portuaria de Valencia.**

Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2025.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos sabido por varias informaciones periodísticas sobre las presuntas irregularidades en la política de cobro de dietas e indemnizaciones por parte de la Sra. presidenta del Puerto de Valencia, Dña. Mar Chao y también, a través del procedimiento judicial abierto, sobre amaño de varios procesos de selección de personal.

El pasado 29 de julio, la Autoridad del Puerto de Valencia (APV) aprobó una nueva política de gestión y liquidación de dietas e indemnizaciones que establecía que la dirección general y la presidencia “tendrían la misma consideración que el personal excluido de convenio”.

Sin embargo, el consejo de administración del Puerto de Valencia recientemente ha rectificado esta política aprobada en el mes de julio tras conocerse las presuntas irregularidades por la adopción de medidas ventajosas económicamente para la presidenta a quien se les habría aplicado el mismo régimen que al personal excluido de convenio, algo que es legalmente incompatible para los altos cargos. En total, el supuesto cobro irregular ascendería a unos 15.000€ en dietas por varios viajes de trabajo de la Sra. Mar Chao y que estarían por encima de lo que corresponde a lo establecido por la Ley 3/2015 de altos cargos y el Art. 8 del Real Decreto 462/202.



Congreso de los Diputados

Asimismo, hemos sabido que a esta causa se han sumado también otras supuestas irregularidades en diversas contrataciones presuntamente fraudulentas como son, por ejemplo, un contrato por 160.930 euros a la firma Andràs Abogados que finalmente no se consumó tras una advertencia de la CNMC; la contratación sin concurso público de un book fotográfico o la ejecución de diferentes procesos de selección, promoción interna y contratación de personal supuestamente amañados para seis puestos de plazas directivas y técnicas fuera de convenio, y que vulneran los principios de “igualdad, mérito y capacidad” a los que está obligado el Puerto de Valencia, motivo por lo cual, estas contrataciones están judicializadas.

Por ello, se solicita que el Gobierno de España dé respuesta a las siguientes **CUESTIONES Y PREGUNTAS:**

- 1. INFORMAR sobre la situación en la que se encuentra el Puerto de Valencia respecto a los hechos descritos en la ‘Exposición de Motivos’ y cómo afectan tanto a la Autoridad Portuaria de Valencia como al organismo público Puertos del Estado.**
- 2. ¿Qué MEDIDAS ha adoptado o se plantea adoptar Puertos del Estado?**
- 3. Dadas las presuntas irregularidades detectadas en la Autoridad Portuaria de Valencia, ¿piensa encargar el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a través de Puertos del Estado, una AUDITORÍA sobre los hechos expuestos en la ‘Exposición de Motivos’ de la presente pregunta parlamentaria?**

José Luis Ábalos Meco
Diputado Grupo Parlamentario Mixto